

Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

H. CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria
2 de octubre de 2017

A C T A N ° 4 1

Versión Taquigráfica

H. CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA
2 de octubre de 2017

ACTA N° 41

Versión Taquigráfica

PRESIDENCIA DE LA SRA. DECANA, DRA. CLAUDIA TORCOMIAN
Secretaría del Sr. Secretario del H.C.D., Lic. Pablo Murillo

CONSEJEROS PRESENTES:

BORDÓN, Cecilia	PAULÍN, Horacio*
BRIZUELA DEL MORAL, Facundo	PELISSERO, Agustina
CASTRO, Marcela*	PUIGDOMENECH MAKOWSKI, Ignacio
GABBI, OSCAR	PUJOL, Andrea
GÓMEZ, Raúl	RENGIFO, Susana
GOREN, Daniela	RIGOTTI, Hebe*
MATEOS SABATTINI, Silvina	ROMERO, Waldino*
MONTIEL, Gonzalo*	VIDAL, Analía Soledad

* Suplente

-En Córdoba, en sede de la Facultad de Psicología, a los dos días de octubre de dos mil diecisiete, bajo la Presidencia de la Sra. Decana, Dra. Claudia Torcomian, con la presencia de los señores consejeros Bordón C., Brizuela del Moral F., Castro M., Gabbi C., Gómez R., Goren D. Mateos Sabbatini S., Montiel G., Paulín H., Pelissero A., Puigdomenech Makowski I., Pujol A., Rengifo S., Rigotti H., Romero W. y Vidal A., y siendo la hora 14 y 11:

1.

**ACTA-VERSIÓN TAQUIGRÁFICA Nº 40.
RESERVA EN DECANATO. ULTERIOR APRO-
BACIÓN.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Con *quórum* reglamentario, iniciamos la sesión ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Psicología convocada para el día de la fecha.

Está a disposición de los señores consejeros el Acta número 40 correspondiente a la última sesión del Consejo Directivo.

La misma queda reservada en el Decanato por el término de tres días, transcurrido el cual, de no producirse observaciones, se considerará aprobada.

-Se toma conocimiento.

2.

INFORME DEL DECANATO

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Antes de pasar a la lectura del orden del día, quisiera compartir alguna información.

En primer término, la semana pasada, cuando hubo esos vientos huracanados y tormentas, se volaron del techo algunas chapas. Por suerte, no se produjo ningún accidente que tengamos que lamentar, pero después, con la lluvia, volvió a pasar agua. Así que estamos haciendo el correspondiente reclamo.

-Se toma conocimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En segunda instancia, después de casi cinco años de trámite, arreglaron el techo de la cantina. Por lo tanto, creemos que por un tiempo ahí no va a llover.

El arquitecto Ubino, de Planeamiento, dijo que este edificio realmente tiene problemas básicos de construcción, y por eso estamos todo el tiempo arreglándolo, porque los problemas de infraestructura son básicos.

Para solucionar estos problemas, habría que retirar todas las chapas del techo y hacer todo un proceso en esa zona -si alguno de ustedes tiene alguna inquietud al respecto, la señora vicedecana puede explicarle-, para evitar que otro viento termine de volar ese material y produzca un daño que sea irreparable.

Todo este módulo tiene chapas en el techo. Las hemos hecho fijar, pero cuando los vientos son fuertes, se desprenden.

Próximamente va a comenzar la obra, y es por eso que probablemente hayan visto cercado el ingreso al módulo. Y se está terminando el arreglo del módulo fijo.

Además, por razones de seguridad, estamos evaluando la posibilidad de poner rejas para cancelar el paso de personas por el módulo viejo, en el cual, como es de usos múltiples, muchas veces se ven afectadas las instalaciones, los vidrios, etcétera.

-Se toma conocimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Por otro lado, también quería informarles que la Universidad está informando -nosotros

hemos enviado por comunicación- que para el año que viene está prevista la CRES -Conferencia Regional de Educación Superior- entre el 11 y el 15 de junio, aproximadamente. El 15 va a ser el día que se realicen las celebraciones de los cien años de la Reforma, pero antes va a tener lugar la CRES. Esta conferencia la organiza la UNESCO y este año va a tener un protagonismo importante de la Universidad Nacional de Córdoba.

Hoy hubo reunión de decanos para hablar de algunas cuestiones relativas a este encuentro.

Camino a esta celebración, va a haber reuniones para analizar y trabajar algunos aspectos relacionados con el modo de participación en ese evento.

Yo les he mandado por *mail* y lo he impreso para hacerles llegar a la comisión los siete ejes entorno de los cuales van a ser las actividades que se llevarán a cabo en esta oportunidad.

En atención a que yo no voy a poder y a que las reuniones son sobre educación superior, le he pedido al profesor Maldonado que participe en algunas en representación mía, ya que su trabajo de maestría e investigación versa sobre la educación superior en Latinoamérica.

-Se toma conocimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Además, otra de las actividades que se realizarán entre el 25 y el 27 de octubre actual...

Ustedes recordarán que yo les informé sobre el proyecto de Planificación Estratégica que la Universidad estaba discutiendo en distintas comisiones. Pues bien, para esa fecha de octubre hay una convocatoria de apertura al resto de la comunidad, donde las distintas comisiones van a informar lo producido en cada una de ellas.

Lamentablemente, a las últimas reuniones yo no pude ir porque se superponían con otras actividades.

En esta apertura la comunidad puede participar, así que los que quieran, pueden hacerlo.

-Se toma conocimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asimismo, el profesor Montenegro hoy ingresó un expediente con un pedido de declaración, que recién trataríamos en la próxima sesión.

En realidad, se trata de algo que yo quería compartir con ustedes, porque en la reunión de comisión anterior a la

pasada el decano de la Facultad de Ciencias Químicas hizo un informe de la compilación de los informes técnicos sobre el tema del enterramiento de basura, no precisamente de CORMECOR sino del proceso que empieza en el año 2012, desde cuando se firma el convenio entre la Universidad y la Municipalidad y todo el trayecto que tuvo hasta hoy, período en que han sucedido tres rectores; a ese convenio lo firmó la doctora Scotto.

Entonces, estuvimos trabajando la trayectoria. La verdad es que se trata de un expediente muy voluminoso.

En estos días lo que tiene mayor relevancia es la discusión entorno del conocimiento de dos informes técnicos: uno de un investigador de la Universidad Nacional de Córdoba y otro de un investigador de la Universidad Tecnológica, ambos muy parecidos -es lo que estuvimos viendo.

En ese marco, escuchamos también a los vecinos del barrio Santa Ana y lo que discutimos en la comisión fue tratar de ordenar y discriminar esa información.

Por un lado, un tema recurrente es que, a la hora de un pedido de la Justicia, cuando un investigador de la Universidad hace un informe técnico, si es la Universidad o es el investigador quien incorpora ese informe. Discutí bastante acerca de que esclarezcamos esos procedimientos, porque cada vez que uno de nosotros dice algo, podemos tener posiciones distintas; eso va a ir a la Justicia y es parte de un expediente que luego va a ser trabajado por los amparistas, los querellantes y todas las partes que están en juego allí.

Por otro lado, tenemos el problema de los vecinos entorno de la basura. Córdoba es una ciudad grande con un nivel de producción de basura cada vez más alto. Todos sabemos, por el consumo y consumismo en ascenso, la cantidad de producción de basura que hay.

Entonces, ¿qué participación tiene la Universidad en ese tema que es distinto del otro? Hay que discriminar ese tema.

Por último, el otro tema es el compromiso del Estado con la zona que fuera; si en esa zona afecta la vida de ciudadanos de alguna población.

Para mí, son tres partes diferentes del problema.

En lo que había acuerdo, que no es todo -lo vamos a seguir mañana-, es entorno a contemplar -era mi propuesta- la situación de la población que sea afectada por tener cerca la basura, donde el Estado tiene que tomar el compromiso de tener una estrategia para sanear esa situación: o

busca un predio que esté lejos o, de alguna manera, compense ese déficit.

Para mí, la Universidad sí tiene que escuchar a los vecinos que vienen con un pedido de solidaridad, que es algo que nosotros podemos hacer sin problemas.

El otro es un problema difícil, porque se trata de técnicos diciendo, uno, que una cosa está bien y otra está mal.

De hecho, nosotros invitamos al profesor Montenegro - si quiere puede venir acá o a la comisión- para que nos informe y así nosotros tener una opinión más fundada sobre los aspectos técnicos. Algunos decanos, incluidos la de FAMA y algunos otros, decían: "Ir contra un investigador no es algo fácil", pero a mí me parece que sí contemplar esta situación.

Eso es lo que trabajamos en la reunión pasada de la comisión, y mañana va a estar, seguramente, porque hemos pedido una declaración con consenso sobre esto que les estoy compartiendo. No sé si va a haber consenso sobre el informe técnico, porque es de un investigador, y como decíamos recién, un investigador no es la Universidad Nacional de Córdoba. Ese investigador creo que es del Departamento de Química Industrial de la Facultad de Ingeniería.

SR. GABBI.- La Justicia pide la intervención de la Universidad...

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Como ustedes habrán visto, acá también llegan esos pedidos de la Justicia. En este caso, la Universidad lo derivó a un instituto de investigación, pero el informe que le llega a la Justicia no lo eleva la Universidad.

SR. GABBI.- Que un investigador diga tal cosa no es raro; no va a ser raro que un investigador diga que el lfosato no hace mal. El tema es si él representa a la Universidad.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Por eso estoy diciendo que me parece que hay que aceptar estos procedimientos de las respuestas que tenemos cuando ingresan a la Universidad pedidos de la Justicia. Muchas veces llegan acá pedidos para responder algo; uno se los manda a un profesor y eso sale "sin nada", sale con un pase, no se hace una resolución ni nada. Es el informe de alguien.

Por eso, es necesario que discutamos también cómo hacer mejor este tipo de procedimientos.

SR. MONTIEL.- Señora decana: usted recién decía que había como distintos puntos de vista. ¿Uno de esos puntos de vista es de este profesor de Ingeniería y otro es..?

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- De un profesor de la Universidad Tecnológica Nacional.

La Justicia mandó el pedido a la Universidad Nacional de Córdoba y a la Universidad Tecnológica.

SR. MONTIEL.- ¿Y hay discrepancia entre ellos dos?

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- No, son parecidos.

SR. MONTIEL.- Qué raro que Biología no haya participado.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Es que no sé si ese Departamento de Química... El pedido que se hizo a la Facultad de Ingeniería me parece que fue girado a la Escuela de Biología, a un departamento de esa carrera.

La verdad es que es un tema en que uno tiene una posición política y quizás no tan técnica, una mirada y una posición política frente a lo que le pasa a la población.

Yo incluso expliqué que creo que el Estado sí le podría pedir a la Universidad una propuesta, con la participación de distintas disciplinas, sobre un proyecto para realmente encarar en serio el tema de la acumulación de basura, con alguna propuesta prospectiva -digamos- de reducción y que incluya el tema del cambio de cultura, de comportamiento, donde nosotros podríamos participar.

En fin, a todos les parece muy interesante, pero no sé si sacaremos una declaración que contemple eso, que a mí me parece que es lo que produciría un cambio. Porque estar todo el tiempo buscando un terreno donde vaya a parar la basura de todos los cordobeses, la verdad es que me parece un despropósito y cada cinco años tenemos la misma discusión. Es decir, estamos viendo a dónde mandamos la cantidad de basura que producimos en vez de pensar cómo hacer para tener menos basura, alguna cosa de más desarrollo y de avance.

-Se toma conocimiento.

SR. PAULÍN.- Señora decana: ¿podría informar en qué estado está en el Consejo Superior el listado de profesores internos? Tengo entendido que se aprobó el primer listado.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Y el segundo listado ya pasó por comisiones y está para su aprobación en la sesión del próximo martes.

Además, ya se aprobaron dos tribunales evaluadores y volvió otro, que creo que hoy está incluido en el orden del día para rectificar porque tenía un error.

Creo que nosotros vamos a tener que hacer en dos tandas...

SR. PAULÍN.- Sí, estuvimos trabajando en la comisión para prorrogar la evaluación de los ciclos.

Otra cuestión: teniendo en cuenta de alguna manera la incertidumbre que hay o la necesidad de tener más seguridad acerca de los fondos que se necesitan para completar el Plan de Mejora a través del Ministerio de Educación de la Nación, ¿no convendría que hiciéramos algún tipo de declaración como Consejo planteando la necesidad de que se aseguren esos fondos por parte del Ministerio de Educación, para que tengamos alguna seguridad de que el Plan de Mejora se puede realizar con todos los cargos que faltan? Sabemos de la preocupación sobre ese asunto, y si hay que apurar los plazos por una cuestión de fondos, se perjudica todo el proceso, que podría hacerse más ordenado.

Por eso, me parece que podríamos hacer alguna declaración -lo estuvimos charlando vez pasada en la Comisión de Presupuesto- donde diríamos, como Consejo, que queremos que se conserve lo que se había pactado con relación a la provisión de fondos para el Plan de Mejora para las carreras de bien público, como es la carrera de Psicología.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Yo no tengo ningún problema. Si quieren, se puede hacer, ordenada, una declaración al respecto de ese pedido de fondos.

Hoy, justamente, en la reunión de decanos que tuvimos volvió a salir el tema, porque hay otras Facultades también muy apremiadas. Explicaron que por ahora no hay novedades para Inciso 1. Sin embargo, la Universidad nos pidió, y justamente se incluyó en este proyecto que enviamos donde pedíamos todo lo que necesitábamos para el Inciso 1, la diferencia de lo que faltaba para tercero, cuarto y quinto, más las electivas, más los nodocentes, de acuerdo a la última resolución que aprobamos acá y que agregamos a lo que teníamos aprobado por el Consejo Directivo en el marco del Plan de Mejora.

Entonces, hoy explicó el rector que esto se está tramitando por una vía separada para la Universidad Nacional de Córdoba, porque la comunicación general es que no va a haber por ahora Inciso 1, sí va a haber paritarias, sí va a haber más plata para investigación; hablaron del incremento de la partida presupuestaria para Ciencia y Técnica, pero que para Inciso 1 por ahora no hay.

Sin embargo, ellos dijeron que están trabajando y van a usar sobre la base de eso que le hemos enviado.

Si a ustedes les parece que hay que hacer otra declaración, a mí me parece bien; podríamos reforzar con una declaración más lo que ya hemos mandado a pedir con respaldo de las resoluciones de este Cuerpo.

En general, todos los decanos han entendido que esto requiere algún tipo de espera.

El rector también explicó que hay como una gran dificultad con el tema de los hospitales, porque somos pocas las universidades que tenemos hospitales y aparentemente, en general, en el CIN no habría tanto acuerdo para que las universidades que tienen hospitales reciban partidas presupuestarias. Y ahí sí estamos con la UBA.

El rector explicó que él está defendiendo esto porque los hospitales tienen muchos requerimientos.

Asimismo, tengo la idea de que, en el marco de todo lo que tiene que ver con la Reforma, es probable que ésta sea una circunstancia política, que todo esto que estamos presentando tenga... Es una mirada particular mía, porque en realidad las universidades nuevas están haciendo sus pedidos porque son nuevas y tienen que poner en marcha carreras -fue parte de los fundamentos que utilizó el rector-, pero nosotros, casi año por medio, presentamos una Facultad nueva, si uno se pone a pensar en el porcentaje de crecimiento en alumnos, y también carreras nuevas que por ahí no están visibilizadas. Y las necesidades que tenemos porque seamos grande no son menores que las que tiene una universidad nueva.

Ése es el estado de situación.

Para mí, todo lo que hagamos en redoblar esfuerzos estaría bien. Creo que está encaminado el pedido y que todavía no ha avanzado tanto como para recibir una respuesta negativa, pero podemos hacer una declaración, si ustedes quieren.

-Se toma conocimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Ah, y me estaba olvidando: se hicieron dos concursos de Profesor Titular: en Escuelas, Corrientes y Sistemas y en Metodología de la Investigación.

-Se toma conocimiento.

3.

ORDEN DEL DÍA

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Por Secretaría se dará lectura al orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO - FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Sesión Ordinaria N° 41 - 02 de Octubre de 2017

INFORME DE LA SRA. DECANA

1. Acta HCD N° 40 (sesión del 18/09/2017).

ASUNTOS INGRESADOS - Asuntos 2 a 8

2. EXP-UNC:0048210/2017 Torcomian, Claudia s/Licencia para asistir al VI Congreso de ALFEPSI y reunión de Decanos, Directores y Jefes de carrera de Psicología en América Latina. Comis. V y R.

3. EXP-UNC:0047672/2017 Costa, Maricel Programa de Proyectos y Servicios de la Cátedra Psicología Clínica "Intervenciones clínicas en sus diferentes campos y funciones", Comis. Extensión.

4. EXP-UNC:0033957/2017 Sec. Académica Segunda convocatoria a Colaboradores Alumnos y Egresados para Materias y Seminarios Electivos No Permanentes 2° Cuatrimestre 2017, Comis. Enseñanza.

5. EXP-UNC:0046399/2017 Sec. Académica Llamado a selección Profesor Adjunto semidedicación para cátedra Psicología Criminológica, Comis. V y R / Comis. Enseñanza.

6. EXP-UNC:0044930/2017 Sec. Académica Llamado a selección para proveer un cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva para la cátedra Psicología Social, Comis. V y R / Comis. Enseñanza.

7. EXP-UNC:0041881/2017 Deangelis, Valeria s/Prórroga para entrega del trabajo de sistematización de Práctica Supervisada, Comis. Enseñanza.

8. EXP-UNC:0047123/2017 Cafure, Carlos s/Declaración interés el proyecto de Ordenanza Municipal N° 6276-C-17 contra la Violencia Laboral, Comis. V y R.

ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN

Comisión de Vigilancia y Reglamento - Asuntos 9 a 22

9. EXP-UNC:0022305/2017 Arias, Claudia s/percibir incentivo para Docentes Investigadores con dedicación exclusiva ...
10. EXP-UNC:0020813/2017 Zamprogno, Gabriela s/Renovación autorización para desempeñarse en Mesa de conducción de postítulo "Alfabetización en la unidad pedagógica".
11. EXP-UNC:0042375/2017 Secretaria de Ciencia y Técnica s/Receso académico en la fecha de realización del "III Congreso Internacional de Psicología..."
12. EXP-UNC:0032067/2017 Pautassi-Abate Distribución cargos docentes Cát. Neurofisiología y Psicofisiología I y II.
13. EXP-UNC:0045977/2017 Sec. Académ. Referida a incorporación de docentes interinos (*definir Período de evaluación-Dividir docentes Ciclo Final*).
14. EXP-UNC:0044113/2017 Cafure, Carlos s/Declaración interés proyecto Ley Provincial contra la Violencia Laboral.
15. EXP-UNC:0021938/2017 Cotaimich, Valeria Informa cambio de nombre del espacio Laboratorio de Arte/s, performance/s y subjetividad/es.
16. EXP-UNC:0040728/2017 Álvarez, Lucía Prórroga de regularidad.
17. EXP-UNC:0062670/2015 Tornimbeni, Silvia-González, Cristina (...y otros) s/creación del Instituto de Investigación de Psicología Aplicada
18. EXP-UNC:0046239/2015 Cardozo, Griselda s/Crear y coordinar un espacio de trabajo sobre Adolescencia.
19. EXP-UNC:0026061/2017 Juventud del PTS, s/Reconocimiento como Asociación de Estudiantes.
20. EXP-UNC:0004872/2017 Muñoz, Daniel s/Reconocimiento como asociación agrupación política "El Núcleo Universitario".
21. EXP-UNC:0031286/2017 Gandía, Francisco Relevamiento de riesgos en Facultad de Psicología.
22. EXP-UNC:0038232/2017 Nodocentes Facultad de Psicología Informa vacante de cargos nodocentes s/llamado concursos de los mismos.

Comisión de Enseñanza - Asuntos 23 y 24

23. EXP-UNC:0017863/2017 Bonansea Natalia Renuncia como miembro nodocente de la Comisión Curricular.
24. EXP-UNC:0041121/2017 Pérez Bernal, Ramiro s/Prórroga para presentación de Trabajo Integrador Final-Práctica.

Comisión de Vigilancia y Reglamento - Comisión de Enseñanza - Asuntos 25 y 26

25. EXP-UNC:0028921/2017 Sec. Académica Llamado a selección para proveer un cargo de Profesor Asistente dedicación simple a la Cátedra de Psicología Clínica.
26. EXP-UNC:0003807/2017 Sec. Académica Llamado a concurso dos cargos Profesores Asistentes semidedicación y dos cargos Profesores Asistentes dedicación simple Cátedra Técnicas Psicométricas.

Está a disposición de los señores consejeros la impresión de las resoluciones rectorales y del HCS, las declara-

ciones del HCS y las resoluciones decanales para conocimiento, de la 1501 a la 1576.

Además, hay un pedido de ingreso por fuera del orden del expediente 48726/2015, caratulado "Montenegro Raúl eleva proyecto de rechazo a proyecto de planta de tratamiento y destino final de residuos sólidos".

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- ¿Están de acuerdo?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Ingresa como punto 27.

Para dar con los tiempos, voy a solicitar el tratamiento sobre tablas de un expediente que figura en los asuntos ingresados del orden del día de la fecha -el asunto número 2-, que es un pedido de licencia por tres días para asistir a un congreso en Perú, en cuyo marco hay una reunión de decanos y directores de carreras de Psicología.

¿Están todos de acuerdo?

-Asentimiento.

SR. SECRETARIO (Murillo).- Informo algo con respecto al asunto número 8.

Ustedes estuvieron trabajando en comisión y, de hecho, fue despachado favorablemente un tema similar, el asunto número 14. Ése refiere a una ley provincial y éste, el 8, refiere a una ordenanza municipal.

Entonces, dado su similitud, si ustedes tienen a bien, aprovechando que está presente la consejera Pujol, que es quien más trabajó el tema y está imbuida del asunto...

SRA. PUJOL.- ¿El tenor es el mismo?

SR. SECRETARIO (Murillo).- El tenor es el mismo y el causante es el mismo. Por lo tanto, podrían tratarse en forma conjunta.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración la moción de tratamiento sobre tablas del asunto número 8, para ser tratado en forma conjunta con el asunto número 14, que cuenta con despacho favorable.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobada.

Ustedes estuvieron estudiando el expediente de una selección de antecedentes para tres cargos de la cátedra de Psicoestadística que tiene una observación hecha por uno de los postulantes y la comisión había hecho una consulta al respecto.

Mi sugerencia es que no lo demoremos más y lo pasemos a la Dirección de Asuntos Jurídicos para la ampliación de dictamen. Mi opinión es que ya habría que haber hecho eso.

En general, ya tenemos casuística de que Asuntos Jurídicos dice: "La selección interna no es recusable. Así que no ha lugar". Pero también, en algunas pocas ocasiones, ha dicho: "Amplíen".

La verdad es que, desde mi punto de vista, siempre es preferible cumplir con el procedimiento.

Tiene la palabra la consejera Goren.

SRTA. GOREN.- Solicito que se dé ingreso y tratamiento sobre tablas a un proyecto de declaración de interés del XXXIII Congreso Ordinario de la Federación Universitaria de Córdoba que se llevará a cabo del 2 al 7 de octubre.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- ¿Están de acuerdo?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Ingresa como punto 28.

SRTA. GOREN.- Por otra parte, también solicito el ingreso de proyectos de declaración de interés de actividades académicas estudiantiles.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- ¿Están de acuerdo?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Ingresa como punto 29.

4.

EXP-UNC:0022305/2017. ARIAS, CLAUDIA. S/ PERCIBIR INCENTIVO PARA DOCENTES INVESTIGADORES CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Comenzamos con los asuntos con despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.
Asunto número 9 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (25/09/17) aconseja aprobar la percepción del incentivo para docentes investigadores por parte de la Prof. Claudia Arias por el año 2017, desde el 01/01/17 hasta el 01/08/17. CORRESPONDERÍA hasta el 31/07/17 porque fue aceptada la renuncia por jubilación a partir del 01/08/17. "Visto", "Considerandos" y parte resolutive detallados según reglamentación aplicable en proyecto de Resolución a fs. 16.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración con el mencionado cambio.

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

5.

**EXP-UNC:0020813/2017. ZAMPROGNO,
GABRIELA S/RENOVACIÓN AUTORIZACIÓN
PARA DESEMPEÑARSE EN MESA DE CON-
DUCCIÓN DE POSTÍTULO "ALFABETIZA-
CIÓN EN LA UNIDAD PEDAGÓGICA".**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 10 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (25/09/17) aconseja rectificar la Resolución 200/17 y agregar que la Prof. Gabriela Zamprogno está autorizada a cobrar los honorarios correspondientes.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

6.

EXP-UNC:0042375/2017. SECRETARIA DE CIENCIA Y TÉCNICA. S/RECESO ACADÉMICO EN LA FECHA DE REALIZACIÓN DEL "III CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA...".

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 11 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (25/09/17) aconseja aprobar el proyecto de resolución que obra a fs. 9. *Disponer receso académico para los días 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2018 con motivo de la realización del III Congreso Internacional de Psicología y VI Congreso Nacional de Psicología CIENCIA Y PROFESIÓN..*

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

7.

EXP-UNC:0032067/2017. PAUTASSI/ABATE. DISTRIBUCIÓN CARGOS DOCENTES CÁT. NEUROFISIOLOGÍA Y PSICOFISIOLOGÍA I Y II.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 12 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (25/09/17) aconseja aprobar el proyecto de resolución que obra a fs. 9 del expediente de referencia.

Art. 1º: Aprobar la propuesta de distribución de personal y cargos presentada por las cátedras de Neurofisiología y Psicofisiología según el siguiente detalle:

Cátedra I	Cátedra II
1 Prof. Titular dedicación exclusiva Dr. Ricardo Pautassi	1 Prof. titular semidedicación Dra. Paula Abate
1 Prof. Adjunto exclusivo Dr. Fernando Bermejo	1 Prof. Adjunto exclusivo Dr. Adrián Bueno
1 Prof. Adjunto semiexclusivo Dr. Daniel Mias	1 Prof. Asistente simple Yanina Michelini
2 Prof. Asistentes semidedicación Lic. Santiago Redondo y Lic. Roque Ferrer Monti	1 Prof. Asistente semidedicación Dr. Germán Pereno (Licencia a cubrir)

Art. 2º: Dejar sin efecto la RHCD 363/16 (anterior propuesta de distribución).

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

8.

EXP-UNC:0045977/2017. SEC. ACADÉM. REFERIDA A INCORPORACIÓN DE DOCENTES INTERINOS (DEFINIR PERÍODO DE EVALUACIÓN-DIVIDIR DOCENTES CICLO FINAL).

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 13 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (Leyendo):

Desp. Comis. V y R (25/09/17) aconseja aprobar el proyecto de resolución que obra a fs.7.

Artículo 1: Establecer que el período sobre el que se analizarán los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores Interinos, a evaluar por la Ordenanza HCS 2/17, será el comprendido entre los años 2010-2017.

Artículo 2: Disponer que los docentes a evaluar de las Prácticas Pre Profesionales y de las Prácticas Supervisadas presenten sus antecedentes del 05/11/18 al 03/12/18, para ser evaluados en el primer cuatrimestre de 2019.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

9.

- EXP-UNC:0044113/2017. CAFURE, CARLOS. S/ DECLARACIÓN INTERÉS PROYECTO DE LEY PROVINCIAL CONTRA LA VIOLENCIA LABORAL.

- EXP-UNC:0047123/2017 CAFURE, CARLOS S/DECLARACIÓN INTERÉS EL PROYECTO DE ORDENANZA MUNICIPAL N° 6276-C-17 CONTRA LA VIOLENCIA LABORAL.

(Tratamiento conjunto)

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 14 del orden del día que, conforme lo acordado, debe ser tratado en forma conjunta con el asunto número 8.

-Breves deliberaciones en comisión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- ¿Qué apuro tienen para tratar éste que no tiene despacho?

SR. SECRETARIO (Murillo).- Es, simplemente, porque versan sobre un mismo tema.

SRA. RIGOTTI.- Entonces, que pase a comisión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración la moción de que se desglose el tratamiento de estos dos expedientes y el 0047123/2017 pase a comisión.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobada.

SR. SECRETARIO (Murillo).- Leo el despacho del punto 14 (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (25/09/17) aconseja declarar de interés el proyecto de la Ley contra la Violencia Laboral que consta en el expediente. Se entiende por Violencia Laboral a toda agresión física, acoso sexual y acoso moral o psicológico, que se ejerza sobre una persona, dentro de su lugar de trabajo. Objetivo: la presente ley tiene por objeto prevenir, controlar y sancionar la violencia laboral y brindar protección a los/las trabajadores víctimas de las mismas, los/las denunciantes y/o testigos de los actos que la configuren.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

10.

**EXP-UNC:0021938/2017. COTAIMICH,
VALERIA. INFORMA CAMBIO DE NOMBRE
DEL ESPACIO LABORATORIO DE ARTE/S,
PERFOMANCE/S Y SUBJETIVIDAD/ES.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 15 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (25/09/17) aconseja aprobar la solicitud de la Lic. Valeria Cotaimich de cambio de nombre del espacio de investigación ELAPS, por el de ELAPPSS (Espacio Laboratorio de Artes, Perfomances, Política, Salud y Subjetividades)

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

11.

EXP-UNC:0040728/2017. ÁLVAREZ, LUCÍA. PRÓRROGA DE REGULARIDAD.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 16 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (25/09/17) aconseja aprobar el pedido de prórroga de regularidad de Álvarez Lucía.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

12.

EXP-UNC:0062670/2015. TORNIMBENI, SILVIA-GONZÁLEZ, CRISTINA Y OTROS. S/CREACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE PSICOLOGÍA APLICADA (OBSERVATORIO DE INVESTIGACIÓN DE PSICOLOGÍA APLICADA).

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 17 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (25/09/17) aconseja ratificar el proyecto de resolución (*en realidad es el anterior Despacho de Comis. V y R*) que obra a fs. 95 del expediente de referencia. Desp. Comis. V y R (28/08/17) aconseja aprobar el Observatorio de Psicología Aplicada según la conformación de las fojas 2 a 8 del expediente 12908/2017.

Tanto en este asunto como en el siguiente, el 18, debería agregarse un artículo estableciendo que la presente creación no implica la asignación de espacios físicos ni equipamiento para su desarrollo.

SR. PAULÍN.- Pero eso no surgió en la comisión cuando tratamos este expediente; a eso lo trae Secretaría. Entonces, ¿cuál sería el fundamento? Si bien no tendría que ser una cosa de exigencia taxativa, sí es importante que los equipos de investigación tengan algún tipo de apoyo para poder sostener sus actividades. De hecho, la mayoría de los equipos, laboratorios y unidades de investigación tienen algún tipo de apoyo.

Entonces, ¿Cómo lo podríamos pensar más en términos de un marco global, para que todos tengan las mismas posibilidades?

SR. GÓMEZ.- Estos pedidos de observatorios son hechos por equipos de investigación que ya tienen lugar de trabajo en la Facultad y, de hecho, esos equipos están acreditados por la SECYT. Ustedes saben: parece una formalidad, pero cuando presentamos nuestros pedidos de subsidios bianuales en SECYT, la Facultad se compromete a darnos, como equipo de investigación, lugar de trabajo. Es una condición; parece una formalidad pero no lo es, porque una vez que a mí me acreditan un proyecto de investigación con subsidio, si no tengo dónde sentarme... La Facultad se ha comprometido ante SECYT de darme ese lugar.

Ésa es la vía por la cual se asignan lugares y espacios, así que -repito- los equipos ya tienen esos lugares. Lo que sucede es que, como este paso previo suele aparecer después que esos equipos comienzan a funcionar conjuntamente, se redistribuyen los equipos.

Por eso, el artículo debería ser que no va a haber un nuevo lugar para esos equipos que ya lo tienen. Puede que surjan esos equipos en un momento sobre la base de esto que ya ha sido creado, pero sería una propuesta de refuncionamiento, donde algún equipo deja un lugar para que se junten todos. Lo que dice la resolución es que no se va a asignar lugares a esta nueva configuración porque esos equipos ya tienen lugares.

SR. PAULÍN.- A mí me parece que sería más propositivo plantear que la Facultad favorecerá el desarrollo de estas actividades teniendo en cuenta los espacios comunes. Si en la resolución ponemos "no implicará la asignación de espacios físicos ni equipamiento" parece que aprobamos algo pero se lo hacemos negativo.

SRA. PUJOL.- "Adicional" podemos agregarle, porque, como está enunciado, parece una quita de apoyo.

SR. PAULÍN.- Claro: adicional. Si no, es como que "te apruebo algo pero no te apoyo".

Se podría poner algún artículo que diga, por ejemplo: "Se podrán solicitar y utilizar los espacios comunes", por ejemplo el espacio común de sala o la ex aula H. Es decir, que esté esa posibilidad; si no, queda como contradictorio.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Creo que tiene razón el consejero Paulín, pero nosotros hemos tenido un par de reuniones últimamente con los investigadores que no han firmado su incorporación a la unidad ejecutora, para volver a pensar la reorganización, porque tenemos un problema organizativo -a lo mejor la consejera Pujol nos pueda ayudar.

Cuando surge el CIPSI como Centro de Investigación en Psicología, se van creando distintas figuras que tienen nominaciones y lógicas distintas. De hecho, el LEPE, que ya venía funcionando, es el único que tiene reglamentación. Luego se hace una reglamentación para el CIFYH, que ahora hay que revisar, y hay que revisar también cuál va a ser la lógica organizativa, que fue lo que conversamos en la última reunión que tuvimos con los investigadores que asistieron, acerca de cuál sería la lógica organizativa de este centro y la articulación del centro con el instituto.

La verdad es que da un poco de trabajo pero es algo que hay que hacer. Por eso también un poco la idea era no aprobar figuras nuevas hasta que no pudiéramos pensar una lógica. No había una cuestión personal de no aprobarle esto a la profesora sino de poder pensar. Pero como este "poder pensar" se demora tanto y se complica, dijimos: "Vamos aprobándole".

Habría un problema si todos los proyectos de investigación... Muchas Facultades no tienen estas unidades que nosotros creamos en la Facultad de Psicología: observatorio, unidad, núcleo, laboratorio, simplemente tienen los proyectos de investigación en el marco de un centro o de un instituto.

Si de todos los proyectos de investigación, que son sesenta y cinco, cada uno tuviera un lugar... Ésta era un poco la preocupación nuestra.

Por lo tanto, creo que el aporte de la consejera Pujol también es bueno: poner "no se darán lugares adicionales". Es decir, los equipos seguirán teniendo apoyo pero, por ahora, funcionarán donde estén funcionando. Y sí están a disposición de los equipos los lugares comunes para hacer entrevistas: la Sala de Reuniones para hacer las reuniones

de los grupos y los *boxes* de toma de entrevistas están a disposición de todos los que usen ese tipo de herramientas, y también la Gesell para los que hagan grupos focales. Entonces, podrán utilizar lo que está disponible; lo que no se podrá otorgar es un lugar adicional.

Entonces, con una mejora en la redacción en el sentido de que sea propositivo y con el agregado de "espacios físicos adicionales", se pone en consideración el despacho.

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

13.

EXP-UNC:0046239/2015. CARDOZO, GRISSELDA. S/CREAR Y COORDINAR UN ESPACIO DE TRABAJO SOBRE ADOLESCENCIA.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 18 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (25/09/17) aconseja aprobar la creación de un espacio Intercambio Teórico Clínico e Investigación sobre las Adolescencias.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración, con el mismo planteamiento que se hizo en el asunto anterior.

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

14.

**EXP-UNC:0026061/2017. JUVENTUD DEL
P.T.S. S/RECONOCIMIENTO COMO ASO-
CIACIÓN DE ESTUDIANTES.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 19 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (25/09/17) aconseja aprobar el reconocimiento como Asociación de Estudiantes Juventud del PTS.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

15.

**EXP-UNC:0004872/2017 MUÑOZ, DANIEL.
S/ RECONOCIMIENTO COMO ASOCIACIÓN
AGRUPACIÓN POLÍTICA "EL NÚCLEO UNI-
VERSITARIO".**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 20 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Comis. V y R (25/09/17) aconseja aprobar el reconocimiento como Asociación estudiantil de la agrupación "El Núcleo Universitario".

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Con respecto a este asunto y al anterior, ¿tienen estatuto y todo?

SR. SECRETARIO (Murillo).- Sí, estatuto, cantidad de firmas, todo.

-Breves deliberaciones en comisión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Está en consideración el despacho.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

16.

EXP-UNC:0031286/2017. GANDÍA, FRANCISCO. RELEVAMIENTO DE RIESGOS EN FACULTAD DE PSICOLOGÍA.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 21 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (25/09/17) aconseja aprobar el proyecto de notificación a las agrupaciones que obra a fs. 9 y solicitar que el área de Seguridad e Higiene de nuestra Facultad eleve periódicamente informes acerca de la situación de nuestra Facultad en relación al área de Seguridad e Higiene. Se solicita se apliquen los mismos criterios tanto para el ámbito docente como para el ámbito nodocente de la Facultad de Psicología, presentando un informe completo de las demás dependencias de la Facultad de Psicología (Boxes, Laboratorios, Aulas, etc.). *Se debería mejorar la redacción.*

Comis. V y R aconseja también Modificación del proyecto de notificación (en negrita):

Para ello se le solicita a las Agrupaciones estudiantiles que a partir del momento de ser aprobado, en el término de 30 días:

- Retiro del hall central de mobiliario, escritorios y estanterías inflamables y su adecuación a las indicaciones de este informe y bajo supervisión del Área de Seguridad e Higiene.
- No almacenar productos inflamables (se solicita retiro de aguarrás, diluyentes y otros productos líquidos inflamables).

Se solicita adecuación a normas de los espacios de cartelería, paneles en la edificación del hall central, propuesto por el Lic. Francisco Gandía, para evitar la propagación en caso de incendio en el sector.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Quisiera decir algo al respecto: no sé cómo se puede escribir esto de modo que no parezca un desalojo masivo. Creo que la idea...

Invito al Cuerpo a sesionar en comisión.

-Es la hora 15 y 10.

-Siendo las 15 y 16:

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Continúa la sesión plenaria.

Repito algunas cosas de lo expresado en comisión: este proyecto de notificar a las agrupaciones surge porque ha sido difícil consensuar con el conjunto de las agrupaciones la adecuación a las normativas que existen en términos de seguridad.

En realidad, la intención de la Facultad es acompañar a las agrupaciones a una transición que ayude a adecuar las posibilidades a estas normas vigentes.

Tal como hoy está el *hall* central, está en riesgo en caso de tener que hacer una evacuación de emergencia. De hecho, podríamos hacer un simulacro, si tienen dudas, para ver que vamos a tener problemas.

Por lo tanto, propongo que adecuemos la redacción de estos artículos y que dispongamos la creación de una comisión *ad hoc* con la participación conjunta de la vicedecana, agrupaciones, el ingeniero Gandía y algunos consejeros.

SRTA. PELISSERO.- A mí me parece importante, por lo menos, que lo estemos tratando ahora y poder explicitar que algunos nos sentimos preocupados por cómo estaba orientado el expediente.

Entonces, si podemos crear una comisión y trabajarlo en conjunto con las organizaciones -no sólo las que están representadas en este Consejo sino todas las que habitamos el *hall*-, los docentes y nodocentes y el ingeniero Gandía es mucho mejor, porque tiene que ver con esto de las organizaciones y el lugar que ocupamos, el habitar el *hall* y demás. Nosotros sentíamos que el expediente estaba más orientado a eso.

De esta manera, puedo asegurar también que podemos ir cambiando el mobiliario y demás, porque queremos que la Facultad se adecue. Nosotros vamos a aportar.

SR. GABBI.- Lo que veo es que tenemos treinta días para poner el *hall* central en condiciones. ¿Y las aulas? ¿Y las oficinas? ¿Y todo lo demás que también genera riesgo?

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Les expliqué la vez pasada y lo vuelvo a decir: acá el problema es la evacuación. Y, sí, vamos a trabajar los riesgos en todas las áreas. De hecho, el relevamiento que ha hecho el ingeniero es en toda la Facultad.

El problema es cómo uno en un momento de riesgo evacua el edificio. ¿Cómo hace usted para cruzar el *hall*? Está difícil.

Entonces, creo que reducir es lo que necesitamos, porque en el último tiempo hay cosas que se han agregado y que, por ahí, las podemos ir adecuando o cambiando por material adecuado.

Consejera Goren...

SRTA. GOREN.- En realidad, siguiendo la línea de exposición de la consejera Pelissero, si vamos a crear una comisión para trabajar y ver de qué manera se puede ir modificando y adecuando los materiales y cómo vamos a ocupar los espacios, me parece que no debería tener un tiempo determinado, porque hasta puede ser antes, incluso, o después, según cómo se vaya trabajando en esa comisión.

Entonces, creo que se puede poner que se irá modificando con relación a lo que se vaya acordando en la comisión de trabajo o a los tiempos que vaya estipulando la comisión de trabajo.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Yo no tengo ningún problema en eso en tanto y en cuanto dejemos un plazo para la reducción, porque ustedes no se dan cuenta que tenemos mucho y hay muchas cosas alrededor de cables.

Entonces, si nos comprometemos a que en treinta días reducimos una parte mientras la comisión trabaja -que estoy de acuerdo: no creo que sea antes, pero "ponele"-...

En realidad, estamos justamente en época en que empiezan a ocurrir tanto las inundaciones como... Por eso, a mí me gustaría que reduzcamos tanto la cantidad como las clausuras de las áreas.

Si ustedes quieren, pasamos a sesionar en comisión para que la señora vicedecana pueda explicarlo mejor.

-Asentimiento. Es la hora 15 y 22.

-Siendo las 15 y 25:

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Continúa la sesión plenaria.

Se pone en consideración el despacho con estos términos: "Adecuar el mobiliario del *hall* y el almacenamiento de la cartelería a las indicaciones y recomendaciones de Higiene y Seguridad; luego podemos pedir a Higiene y Seguridad la supervisión periódica de todas las áreas; y crear una comisión *ad hoc* para trabajar conjuntamente con estudiantes, con el Vicedecanato, con Higiene y Seguridad y con

consejeros para que eleve una propuesta en el término de un mes".

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

SR. GABBI.- En algún momento hablaron de colaboración con las agrupaciones en lo que hace a la compra de mobiliario. ¿Eso va a quedar plasmado en algún artículo?

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- De hecho, ya hemos avanzado en eso, pero lo podemos agregar.

La consejera Pujol se ofreció para participar. ¿Quién más?, aparte de señora vicedecana, de los de Higiene y Seguridad y de los apoderados de todas las agrupaciones.

-En igual sentido se expresan las consejeras Castro y Rigotti.

17.

**EXP-UNC:0038232/2017. NODOCENTES
FACULTAD DE PSICOLOGÍA. INFORMAN
VACANTE DE CARGOS NODOCENTES. S/
LLAMADO A CONCURSO DE LOS MISMOS.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 22 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (25/09/17) aconseja Art. 1º: Solicitar a la Sra. Decana agilizar la cobertura de los cargos nodocentes vacantes por concurso: cargo 2 Área Enseñanza, cargo 2 Secretaría Extensión, cargo 4 Área operativa, cargo 4 SACA, cargo 2 AEF, cargo 7 SAE y cargo 7 Servicios Generales.

Art. 2º: Instar y acompañar a la Sra. Decana en las gestiones necesarias para mejorar la dotación de cargos evitando usar la partida presupuestaria de cargos ya existentes.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- No deja de sorprenderme que habiendo explicado en la sesión pasada y habiendo mandado una nota con las explicaciones -no exactamente porque acá han agregado algunos que se acaban de desocupar- respecto

de en qué etapa estamos en cada uno de estos expedientes, vuelve a aparecer un despacho que, además, avanza sobre las atribuciones que tiene el decano para resolver en materia de los cargos nodocentes. Esto no quiere decir que no puedan recurrir alguna resolución que yo haga, pero me llama la atención que venga esto y con la palabra "instar" como si yo no hubiera demostrado hasta acá que he hecho el esfuerzo y las gestiones en distintas ocasiones para tener más cargos nodocentes -también en el caso de los docentes, pero particularmente en el de los nodocentes. Y también un esfuerzo de acompañar escuchando a las distintas áreas, una demanda que me hicieron compañeros nodocentes. Cuando me comprometí a asumir como decana, ellos me pidieron que fuera a las áreas, que hablara, que me acercara a las asambleas, cosa que efectivamente he hecho.

Voy a pedir que esto vuelva a comisión y que se cite allí a la señora vicedecana para que les explique en qué situación estamos con cada uno de estos cargos porque me parece que no corresponde una resolución de estas características en este tema.

Les puedo mandar las resoluciones de cada caso.

Hay dos problemas graves que he informado ya acá: uno es el concurso del área 2 de Extensión, que está impugnado por el gremio nodocente en la conformación del tribunal porque sus miembros no cumplen con uno de los requisitos de exigencia. Más allá de que acá muchas veces los tribunales no han cumplido con estas condiciones, éste ha sido impugnado por el gremio. Yo he mandado nota al gremio y a la paritaria. En las paritarias he pedido que lo revisen -quiero explicar que en las paritarias yo soy una minoría puesto que hay otros decanos que representan ahí a otro sector.

Ese cargo está demorado por esa razón. Yo he mandado nota pidiendo que agilicen el trámite, que es enviarme jurados que cumplan con la condición para poder cambiarlo.

Los otros están en curso. El del Área Enseñanza recién se desocupa y hay cuestiones que están en trámite. Una vez que el Área Enseñanza nos conteste vamos a hacer las subrogancias en cadena, como quedamos que íbamos a hacer. Y al respecto del cargo 7 de Servicios Generales, no hay un consenso en el claustro acerca del procedimiento con este cargo.

Entonces, yo pediría que vuelva, que la vicedecana vaya a la comisión y que ustedes puedan hacerle las preguntas correspondientes en comisión.

Tiene la palabra el consejero Gabbi, y luego, la consejera Rigotti.

SR. GABBI.- El punto en cuestión... algo ha respondido sobre los cargos a concursar. Sí se han demorado algunos y no es por responsabilidad de impugnaciones -el de Extensión lleva más de un año y la impugnación es de hace dos meses.

El conflicto mayor radica en el cargo 7 de Servicios Generales. Usted nos ha informado que la idea es anularlo y usar esa partida para subir de categoría a dos agentes no docentes.

Con respecto al consenso, tengo una nota firmada por todo Servicios Generales, menos el jefe que estaba de licencia, donde se oponen a la anulación de ese cargo y piden que se llame a concurso en Servicios Generales.

En cuanto a las atribuciones, le recuerdo a la señora decana que hay una resolución -la número 94/13- de este Consejo Directivo donde se votó un organigrama. Así que sí tenemos atribuciones para discutirlo. Y no estamos en contra de usted, señora decana. Por eso en el artículo 2 la acompañamos a que solicitemos los recursos necesarios para que, si hay que subir de categoría a un compañero, los consigamos de otra forma, no achicando la planta, porque si hoy tenemos 50 cargos y se anula el cargo 7, vamos a pasar a tener 49, y es a eso a lo que nos oponemos.

Respecto del consenso de los docentes, lo dije en la comisión: acá lo único que hay escrito es la nota que presentó la asamblea a la señora decana, y la nota de Servicios Generales donde el consenso es total. Por lo demás, si hay algún compañero que considera... Eso no es falta de consenso. Si usted quiere, cite a todos los docentes para saber qué es lo que opinan con respecto a la desaparición de cargos no docentes.

Quiero aclarar a todos los consejeros que Servicios Generales tiene 7 personas en la planta y una contratada que atienden los tres turnos en los dos módulos. Y una de esas personas está de licencia. Evidentemente, si hay una persona contratada es porque se necesita ese lugar.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Yo justamente creo que esto no se puede discutir acá. Por eso pedí que vuelva a comisión. Hay una serie de fundamentos por los cuales me he orientado a tomar esa decisión. En realidad no me alejo del organigrama porque las áreas a mejorar están respetando el organigrama.

Todas las áreas tienen pocas personas. Sí hay una diferencia en cuanto al requerimiento de la responsabilidad

del cumplimiento de determinadas funciones con cargos de jerarquía mayor.

La realidad es que nunca van a venir cargos intermedios. Hay distintas formas de lograrlo y ésta es una herramienta.

A mí me parece que a esto hay que trabajarlo en comisión e ir ahí a informar cuáles son todos los fundamentos.

Insisto: el organigrama se está respetando porque éste prevé cargos donde se está mejorando. Y creo que uno tiene que tener la flexibilidad -incluso lo creo en materia docente- de que, si acá hay una urgencia y cambian algunas situaciones de la realidad, porque hoy en día tenemos menos personas en algunas áreas, podamos hacer transitoriamente esto y luego, reacomodar.

Hay contratados en Enseñanza; hay contratados que van y que vienen en el área de Informática; hay contratados en Extensión... De ninguna manera voy a decir que acá no hace falta más gente en todas partes porque eso es lo que estoy defendiendo y por lo que he estado trabajando. Lo que sí aprendí estando como miembro paritaria es que siempre se reciben cargos 7, que no se reciben cargos intermedios en materia docente, y que tenemos que darnos una herramienta para mejorar esos cargos. Con el área de Servicios Generales me he comprometido a mantener el contrato, y eso nos va a permitir, por otra vía, luego, acceder a cargos -usted lo sabe. En la medida que eso se mantenga en el tiempo, va a permitir el acceso a otros cargos.

Pero no estoy discutiendo esto. Sólo estoy solicitando que vuelva a comisión, que se cite a la vicedecana y que ella les informe a los fines de adjuntar otra información para trabajar el tema.

Consejera Rigotti...

SRA. RIGOTTI.- Creo que es bien complejo. No es tan simple entender esto. Yo no firmé el despacho porque no terminé de entender el tema. Y todavía no termino de comprender los intereses que hay en cada sector. Es muy difícil el panorama general, por lo que yo apoyo que el expediente vuelva a comisión.

SR. GABBI.- No entiendo. Por un lado, se dice que no podemos tratar el tema y, por otro lado, se dice que vuelva a comisión. ¿Para qué debería volver si no lo podemos tratar? Si es para tratar de entender, apoyo la moción de que vuelva a comisión. Lo que no entiendo es que, si no tenemos autoridad para discutirlo, tendría que ser desechado.

Con respecto al argumento, la señora decana dice: "Tenemos muchos contratados", y teniendo muchos contratados en un contexto de un Gobierno Nacional en donde van a congelar paritarias, en donde van a pedir que no se renueven los contratos, usted va a achicar la planta. Vamos a pasar de 50 a 49. Sinceramente, prefiero que sigamos siendo 50 por más que no se pueda momentáneamente mejorar la condición de algunos compañeros.

Sin embargo, sí hay otras alternativas para mejorar que no es el achique de la planta, por ejemplo, lo que se hizo en el Área Económico Financiera: crear cargos transitorios de categoría superior hasta que se puedan conseguir los puntos necesarios para llamarlos a concurso. Ésa es una.

Otra es que, cuando vengan futuros cargos que todavía no están asignados, tal vez podamos utilizar esos cargos para desarmarlos y discutir ahí a donde puede ir ese dinero para subir o crear cargos puros para llamarlos a concurso.

Hay varias alternativas y creo que ésta es cortar el hilo por lo más delgado. Por eso le pido a este Consejo que no apoye el achique de la planta no docente. Si quieren, que vuelva a comisión así lo discutimos e invitamos a los compañeros de Servicios Generales para que nos expliquen su situación, también a la señora vicedecana y a algún compañero que esté de acuerdo con esto, porque yo escucho que dicen: "No hay consenso". Ahora bien, lo único que hay es esto y la nota firmada por la asamblea nodocente; otra cosa no hay, y discúlpenme, en la administración pública, lo que no está escrito, no existe.

SR. GÓMEZ.- Apoyo la moción de volver este expediente a comisión exactamente por lo expresado por el consejero Gabbi. Creo que es complejo y que hay que ser cuidadoso. En esto de administrar pobreza -que es lo que nos toca- en un contexto de ajuste, hay que ser cuidadoso. Hay que estar abierto; uno refuncionaliza los pocos recursos que tiene en las cátedras, pero hay que hacerlo con un criterio y con un consenso, por eso me parece bien que lo enviemos a comisión para que vengan los compañeros... Yo he hablado con ellos personalmente, o sea que conozco el tema pero porque fui y les pregunté de qué se trataba, y me lo explicaron bastante bien. Por eso creo tenerlo yo claro.

Sin embargo, también he hablado con otros nodocentes que son los que estarían sosteniendo la necesidad de mejora, y me parece que deberían hablarlo y no sólo con quien va a preguntarles.

Seamos cuidadosos porque no nos sobran recursos. Entonces, lo que podemos hacer para que las cosas funcionen mejor es lograr consensos. No puede ser este juego de la sábana corta en donde siempre nos estamos destapando los pies o destapando la cabeza.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Bien, ¿pasamos a votar la moción?

SR. GABBI.- Propongo que invitemos a los compañeros de Servicios Generales a que vengan a la comisión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Sí, y a la señora vicedecana y a gente de otras áreas también.

Aclaro que es un tema que he analizado mucho. El organigrama es un organigrama deseable, muy grande. Lo pueden volver a revisar y van a encontrar que donde nosotros queremos hacer las mejoras estaba pensado; no estamos inventando nada.

También es cierto que en esto de la sábana corta, nosotros, por razones que no quiero dejar en actas, perdimos un agente. No perdimos en cantidad o en presupuesto, pero perdimos a un trabajador del Área Enseñanza, y esa área es la que más observada está en cuanto a falta de personal. Es un área que está directamente ligada a la enseñanza de grado, y la decisión básicamente se funda sobre ese tema y sobre la necesidad de alguien que tiene que ejercer funciones de control sobre actas, que no puede ser alguien con un cargo 7. Después lo explicaremos más.

Bueno, ¿hay acuerdo o tomamos la votación?

SR. GABBI.- ¿Hay acuerdo en que no va a tomar ninguna decisión hasta que lo discutamos en comisión?

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Le aclaro, consejero Gabbi, que aunque usted acá discuta, yo puedo resolver y usted recurrir.

SR. GABBI.- Pero si hay un compromiso de volver a comisión el expediente, se supone que debería haber un compromiso de no hacerlo.

Sí, de hecho también podemos parar la Facultad. Una vez lo hicimos y no tenemos ningún problema en volver a hacerlo.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Si me va a "chicanear", ya entendí por qué hace esto.

Pasamos a sesionar brevemente en estado de comisión para que pueda hacer uso de la palabra la señora vicedecana.

-Es la hora 15 y 36.

-Siendo las 15 y 44:

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Continúa la sesión plenaria.

En consideración la moción de volver a comisión el expediente 38232.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobada por unanimidad.

SR. GÓMEZ.- Pido la palabra.

Señora decana: está presente el doctor Raúl Montenegro. ¿Podemos pasar a comisión para escucharlo y que nos explique brevemente sobre este tema que ingresamos hoy?

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Si están de acuerdo, se constituye el Cuerpo en comisión.

-Asentimiento. Es la hora 15 y 45.

-Siendo las 16 y 04.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Continúa la sesión plenaria.

18.

EXP-UNC:0017863/2017. BONANSEA NATALIA. RENUNCIA COMO MIEMBRO NODOCENTE DE LA COMISIÓN CURRICULAR.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Corresponde considerar los asuntos con despacho de la Comisión de Enseñanza.

Asunto número 23 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Ens. (25/09/17) aconseja disponer que la Lic. Micaela Tuja integre la Comisión Curricular de esta Facultad como representante del claustro nodocente.

SR. GABBI.- Por el tema del horario, Micaela Tuja me dijo que no iba a poder hacerse cargo.

Se habían presentado dos personas: además de Micaela Tuja, Antonella Di Paola.

Yo pediría que esto vuelva a comisión así para que presenten la nota y demás.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración la moción.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobada.

19.

**EXP-UNC:0041121/2017. PÉREZ BERNAL,
RAMIRO. S/ PRÓRROGA PARA PRESENTA-
CIÓN DE TRABAJO INTEGRADOR FINAL-
PRÁCTICA.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 24 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (Leyendo):

Desp. Comis. Ens. (25/09/17) aconseja aprobar la prórroga para presentación de Trabajo Integrador Final (Práctica supervisada) del estudiante Pérez Bernal, Ramiro DNI: 32040506, hasta que pueda completar los 72 créditos, otorgándole 6 meses de plazo.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

20.

EXP-UNC:0028921/2017. SEC. ACADÉMICA. LLAMADO A SELECCIÓN PARA PROVEER UN CARGO DE PROFESOR ASISTENTE DEDICACIÓN SIMPLE EN LA CÁTEDRA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Corresponde considerar los asuntos con despacho de las Comisiones de Vigilancia y Reglamento de Enseñanza.

Asunto número 25 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (25/09/17) aconseja aprobar el llamado a selección de antecedentes para cubrir un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra de Psicología Clínica.

Desp. Comis. Ens. (25/09/17) aconseja conformar el tribunal que atenderá en el llamado a selección para proveer un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra de Psicología Clínica: Titulares: Prof. Juan Argañaraz, Carolina Wortley y Alejandra Rossi.

Suplente: Marcela Salvetti. Observadores Egresados: Titular Ismael Zucaría, Suplente Florencia Boto. Observadores Estudiantes: Titular Silvina Mateos Sabbatini, Suplente Facundo Brizuela del Moral.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Voy a solicitar que este expediente vuelva a comisión porque la profesora González había avisado que ella no iba a estar porque tenía previsto un viaje, pero ya fue y volvió, y ella quiere estar en el tribunal.

Entonces, para que no lo discutamos acá y digamos quién sí y quién no, que vuelva y lo ven en la comisión. De última, autorizan al Decanato a resolver ad referendum.

SRA. CASTRO.- Si se saca la tercera persona -en orden de mérito, es como el tercer puesto-, ponemos a la Titular primera y le damos curso... Es una selección interna.

-Breves deliberaciones en comisión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Justamente, lo que quiero evitar es que discutamos quién es más indicado en el área clínica.

Pongo a consideración la vuelta a comisión.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobada.

21.

EXP-UNC:0003807/2017. SEC. ACADÉMICA. LLAMADO A CONCURSO DE DOS CARGOS DE PROFESOR ASISTENTE DSE Y DOS CARGOS DE PROFESOR ASISTENTE DS EN LA CÁTEDRA TÉCNICAS PSICOMÉTRICAS.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 26 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (25/09/17) aconseja aprobar el llamado a concurso para dos cargos de Profesores Asistentes semidedicación y dos cargos Profesores Asistentes dedicación simple, para las Cátedras Técnicas Psicométricas.

Desp. Comis. Ens. (25/09/17) aconseja conformar el tribunal que atenderá en el concurso para dos cargos de Profesores Asistentes semidedicación y dos cargos Profesores Asistentes dedicación simple, para las Cátedras Técnicas Psicométricas. Titulares: Marcos Cupani, Eduardo Bologna y Silvina Brussino. Suplentes: María Mercedes Fernández Liporace, Edgardo Pérez y Silvina Berra. Observadores Estudiantes: Titular Marcia Cano Brusa, Suplente Daniela Goren. Observadores Egresados: Titular Eluney Dutto, Suplente Lucía Sánchez.

CORRESPONDERÍA ACLARAR:

- Dos cargos de Profesores Asistentes semidedicación, para la Cátedra I de Técnicas Psicométricas.
- Dos cargos de Profesores Asistentes simple, para la Cátedra II de Técnicas Psicométricas.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración los despachos con dicha aclaración.

-Se votan y aprueban, con modificaciones.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobados.

Tratamiento sobre tablas

22.

EXP-UNC:0048210/2017. TORCOMIAN, CLAUDIA. S/LICENCIA PARA ASISTIR AL VI CONGRESO DE ALFEPsi Y REUNIÓN DE DECANOS, DIRECTORES Y JEFES DE CARRERAS DE PSICOLOGÍA EN AMÉRICA LATINA.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Corresponde considerar los asuntos que cuentan con acuerdo de tratamiento sobre tablas.

En primera instancia, asunto número 2 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Artículo 1º: Comisionar a la Dra. Claudia Torcomian (Legajo 39.161), Decana de esta Facultad en su cargo de revista, en el período comprendido entre el 25 al 27 de octubre de 2017, para participar en el VI Congreso de ALFEPsi (Asociación Latinoamericana para la Formación y Enseñanza de la Psicología), la Asamblea de la Asociación y la Reunión de Decanos, Directores y Jefes de Carrera de Psicología de América Latina, en la Ciudad de Lima, Perú; y otorgar licencia con goce de haberes por el mismo período en su cargo y función de Decana.

Artículo 2º: Encargar el despacho del Decanato a la Sra. Vicedecana, Lic. Olga Puente, por el período de licencia otorgado a la Sra. Decana.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

23.

XXXIII CONGRESO ORDINARIO DE LA FEDERACIÓN UNIVERSITARIA DE CÓRDOBA. ADHESIÓN. PROY. DE DECLARACIÓN. APROBACIÓN.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 28 del orden del día.

SRTA. PELISSERO.- (*Leyendo*):

VISTO:

La realización del XXXIII Congreso Ordinario de la Federación Universitaria de Córdoba que comienza el lunes 2 de octubre de 2017 para finalizar el día 7 de octubre;

El Honorable Consejo Directivo de la
Facultad de Psicología

D E C L A R A :

Que pisando los 100 años de la Reforma Universitaria de 1918 dicho congreso propone la construcción de un programa social y político del movimiento estudiantil cordobés en la coyuntura actual asumiendo un carácter protagónico de las diferentes reivindicaciones.

La Federación Universitaria de Córdoba nació a la luz de la Reforma de 1918 cuando la juventud de Córdoba inició un movimiento por la genuina democratización de la enseñanza que cosechó rápidamente la adhesión de todo el continente.

Las reivindicaciones del movimiento estudiantil bregaban por la renovación de las estructuras y objetivos de las universidades, la implementación de nuevas metodologías de estudio y enseñanza, el razonamiento científico frente al dogmatismo, la libre expresión del pensamiento, el compromiso con la realidad social y la participación del claustro estudiantil en el gobierno universitario.

Entre los principios de los reformistas se encontraba el cogobierno estudiantil, la autonomía universitaria, docencia libre, libertad de cátedra, concursos con jurados con participación estudiantil, investigación como función de la universidad, extensión universitaria y compromiso con la sociedad.

Actualmente, la Federación Universitaria de nuestra provincia nuclear a los 15 centros de estudiantes de nuestra Casa de Estudios, representando y defendiendo los derechos estudiantiles de los más de 100.000 estudiantes de la UNC.

Reconociendo a la Federación como una herramienta de articulación estudiantil, social y colectiva en relación a las problemáticas y reivindicaciones de los estudiantes y los actores de la sociedad civil en su conjunto. El Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Psicología declara de interés general y adhiere al XXXIII Congreso Ordinario de la Federación Universitaria de Córdoba que se llevará a cabo desde el 2 al 7 de octubre de 2017 en la UNC.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

SR. SECRETARIO (Murillo).- Están para conocimiento las resoluciones decanales, de la 1501 a la 1576, rectorales y del Consejo Superior que les fueran enviadas por mail.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Dentro de las declaraciones del Superior está la de la Marcha de la Salud Mental, que es este viernes -olvidé mencionarlo al principio. Nosotros desde la Facultad estamos colaborando con incrementar la difusión, y estamos viendo algún mecanismo para el miércoles a la tarde.

Bien; no habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

-Es la hora 16 y 16.

S U M A R I O

<u>Tít.</u>	<u>Pág.</u>
1. ACTA-VERSIÓN TAQUIGRÁFICA N° 40. RESERVA EN DECANATO. ULTERIOR APROBACIÓN.	3
2. INFORME DEL DECANATO	4
3. ORDEN DEL DÍA	11
4. EXP-UNC:0022305/2017. ARIAS, CLAUDIA. S/ PERCIBIR INCENTIVO PARA DOCENTES INVESTIGADORES CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA.	14
5. EXP-UNC:0020813/2017. ZAMPROGNO, GABRIELA S/RENOVACIÓN AUTORIZACIÓN PARA DESEMPEÑARSE EN MESA DE CONDUCCIÓN DE POSTÍTULO "ALFABETIZACIÓN EN LA UNIDAD PEDAGÓGICA".	15
6. EXP-UNC:0042375/2017. SECRETARIA DE CIENCIA Y TÉCNICA. S/RECESO ACADÉMICO EN LA FECHA DE REALIZACIÓN DEL "III CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA..."	16
7. EXP-UNC:0032067/2017. PAUTASSI/ABATE. DISTRIBUCIÓN CARGOS DOCENTES CÁT. NEUROFISIOLOGÍA Y PSICOFISIOLOGÍA I Y II.	16

-
8. EXP-UNC:0045977/2017. SEC. ACADÉM. REFERIDA A INCORPORACIÓN DE DOCENTES INTERINOS (DEFINIR PERÍODO DE EVALUACIÓN-DIVIDIR DOCENTES CICLO FINAL).....17
9. - EXP-UNC:0044113/2017. CAFURE, CARLOS. S/ DECLARACIÓN INTERÉS PROYECTO DE LEY PROVINCIAL CONTRA LA VIOLENCIA LABORAL.
- EXP-UNC:0047123/2017 CAFURE, CARLOS S/DECLARACIÓN INTERÉS EL PROYECTO DE ORDENANZA MUNICIPAL N° 6276-C-17 CONTRA LA VIOLENCIA LABORAL.
(Tratamiento conjunto).....18
10. EXP-UNC:0021938/2017. COTAIMICH, VALERIA. INFORMAS CAMBIO DE NOMBRE DEL ESPACIO LABORATORIO DE ARTE/S, PERFORMANCE/S Y SUBJETIVIDAD/ES.....19
11. EXP-UNC:0040728/2017. ÁLVAREZ, LUCÍA. PRÓRROGA DE REGULARIDAD.....19
12. EXP-UNC:0062670/2015. TORNIMBENI, SILVIA-GONZÁLEZ, CRISTINA Y OTROS. S/CREACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE PSICOLOGÍA APLICADA (OBSERVATORIO DE INVESTIGACIÓN DE PSICOLOGÍA APLICADA).....20
13. EXP-UNC:0046239/2015. CARDOZO, GRISELDA. S/CREAR Y COORDINAR UN ESPACIO DE TRABAJO SOBRE ADOLESCENCIA.....23
14. EXP-UNC:0026061/2017. JUVENTUD DEL P.T.S. S/RECONOCIMIENTO COMO ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES.....23
15. EXP-UNC:0004872/2017 MUÑOZ, DANIEL. S/ RECONOCIMIENTO COMO ASOCIACIÓN AGRUPACIÓN POLÍTICA "EL NÚCLEO UNIVERSITARIO".....24

16. EXP-UNC:0031286/2017. GANDÍA, FRANCISCO. RELEVAMIENTO DE RIESGOS EN FACULTAD DE PSICOLOGÍA. 25
17. EXP-UNC:0038232/2017. NODOCENTES FACULTAD DE PSICOLOGÍA. INFORMAN VACANTE DE CARGOS NODOCENTES. S/ LLAMADO A CONCURSO DE LOS MISMOS. 28
18. EXP-UNC:0017863/2017. BONANSEA NATALIA. RENUNCIA COMO MIEMBRO NODOCENTE DE LA COMISIÓN CURRICULAR. 34
19. EXP-UNC:0041121/2017. PÉREZ BERNAL, RAMIRO. S/ PRÓRROGA PARA PRESENTACIÓN DE TRABAJO INTEGRADOR FINAL-PRÁCTICA. 35
20. EXP-UNC:0028921/2017. SEC. ACADÉMICA. LLAMADO A SELECCIÓN PARA PROVEER UN CARGO DE PROFESOR ASISTENTE DEDICACIÓN SIMPLE EN LA CÁTEDRA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA. 36
21. EXP-UNC:0003807/2017. SEC. ACADÉMICA. LLAMADO A CONCURSO DE DOS CARGOS DE PROFESOR ASISTENTE DSE Y DOS CARGOS DE PROFESOR ASISTENTE DS EN LA CÁTEDRA TÉCNICAS PSICOMÉTRICAS. 37

Tratamiento sobre tablas

22. EXP-UNC:0048210/2017. TORCOMIAN, CLAUDIA. S/LICENCIA PARA ASISTIR AL VI CONGRESO DE ALFEPSE Y REUNIÓN DE DECANOS, DIRECTORES Y JEFES DE CARRERAS DE PSICOLOGÍA EN AMÉRICA LATINA. 38
23. XXXIII CONGRESO ORDINARIO DE LA FEDERACIÓN UNIVERSITARIA DE CÓRDOBA. ADHESIÓN. PROY. DE DECLARACIÓN. APROBACIÓN. 38

* * *